



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2024-74898

Fecha: 26/09/2024 03:59:48 PM Folios: 1

Anexos: 1

Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2024-57748

Destino: FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN DELITOS
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tipo: OFICIO SALIDA

Origen: 310-DAJ

Bogotá D.C.

Señor:

OSCAR REYES CRUZ

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

Dirección Electrónica: oscar.reyes@fiscalia.gov.co

BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2024-57748

Respetado Señor Reyes, reciba un cordial saludo.

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ) recibió por traslado de la Secretaría de Gobierno el radicado asociado en el asunto, mediante la cual usted manifiesta *"(...) en cumplimiento a órdenes de Policía Judicial emitidas por la Fiscalía 380 de Administración Pública, me permito solicitar se autorice a quien corresponda, remitir información requerida a nombre de la persona que se relaciona a continuación: Obtener información que repose en su Entidad, con el objetivo establecer si existe un Funcionario actuando como Juez de Paz de nombre OVERIS QUINTERO LONDOÑO. En caso Positivo, indicar nombre, correo electrónico, cargo y abonado Celular registrado."*

Sobre lo solicitado, en cuanto a la información de la jueza de paz, **OVELIS QUINTERO LONDOÑO**, nos permitimos remitir lo consignado en las Actas de Posesión de Jueces de Paz emitida el dieciocho (18) de febrero de 2022 por la Alcaldía de Bogotá, en dónde se evidencia la elección y posesión de todos los jueces de paz y reconsideración, así como la información consignada por el Consejo Superior de la Judicatura:

Nombre: OVELIS QUINTERO LONDOÑO

Localidad: 14 Los Mártires

Teléfono: 3057420258

Cabe resaltar que los Jueces de Paz y Reconsideración, no hacen parte ni tienen vinculo contractual alguno con la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia.

Esperamos que la información suministrada colabore con el desarrollo del proceso disciplinario y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

EDWIN DARIO MORA GOMEZ
DIRECTOR DE ACCESO A LA JUSTICIA

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: 963a513d-b86f-4fe5-8180-683835bd103b

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Tel: 3779595
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co





SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2024-74898

Fecha: 26/09/2024 03:59:48 PM Folios: 1

Anexos: 1

Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2024-57748

Destino: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN DELITOS
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tipo: OFICIO SALIDA

Origen: 310-DAJ

Copia:

Anexos Electrónicos: 1

Elaboró: GERMAN ALFONSO INFANTE TORRES

Revisó: DANIEL ALEJANDRO PINTO CAMPOS-DIRECCION DE ACCESO A LA JUSTICIA -

Aprobó: EDWIN DARIO MORA GOMEZ